

ramientos de que se les dejaren las Patentes
y Armas de Navarra a fin en forma para
que en ellos hagan el Real Servicio como
este Conde de lo expresa Non fin de su
mucha nobleza y loable celo

Alferezes

Y Prosiguiendo en este Cavildo para nombrar
de Alferezes a los mismos cavildo premeditados lo
necesario en esta razon dixeran de su mismo voto y
comun parecer a Standiendo a la nobleza de
la Ciudad que concurren en Don Andres
Sanchez y Martinez y Don Juan Viala
a Narcon y menor endias por de esta villa
y lo mismo se hizo que son en el servicio de
su Magestad lo nombraron para Alferezes para
la Compania de las Companias en esta manera a saber
Don Andres Sanchez para Alferez para la com-
pania de Don Juan de Manano en forma de
este Don Juan Viala a Narcon para la compania
de Don Andres de Manana Ferrer y Martinez en
la misma forma suplico este Conde a su Magestad
y a los señores de Navarra y de los señores de
Navarra de aprobar lo que nombramos y que
se les dejaren las patentes y Armas de
esta villa y fin por que lo hacen para su
Real Servicio. Y acordaron que estos
nombrados se les note fiquen a los dichos nom-
brados para Alferezes para

